

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSMUELLE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACION GENERAL

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSMUELLE S.A. es una Sociedad Anónima que radica en Ecuador. El domicilio de su sede es en el Barrio Fajardo Calle Concepción y Av. El Inca. Su actividad principal es el Servicio de Transporte de Carga Liviana.

2. BASES DE ELABORACION

Los Estados Financieros se han elaborado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes) adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos en la empresa.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de las políticas contables a transacciones y hechos.

2.1 MONEDA

Los Estados Financieros están presentados en la unidad monetaria del Ecuador USD \$ (Dólares de los Estados Unidos de América).

2.2 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION

La información contenida en estos Balances Financieros es responsabilidad del Gerente General ratificadas posteriormente por la junta de Accionistas.

2.3 PERIODO CONTABLE

El periodo contable inicio el 1 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2018.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

3.1 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS ORDINARIOS.- Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se producen la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso

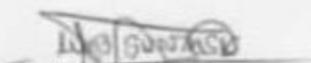
de actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto de impuestos, descuentos o devoluciones.

3.2 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS.- Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, los gastos son reconocidos en el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.3 PARTICIPACION DE EMPLEADOS.- La empresa reconoce un cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

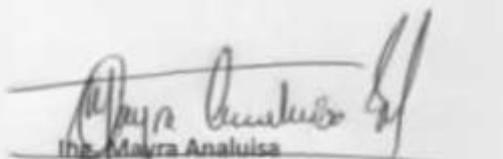
4. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSMUELLE S.A. han sido aprobados por Gerencia General y posteriormente por la Junta General de accionistas. Dichas cuentas anuales están reflejadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados Financieros firmados por Gerente y Contadora.



Sr. Luis Suntasig

GERENTE GENERAL



the Maiva Analuisa

CONTADORA GENERAL